



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 144/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Cristian Damián VAY para que se le otorgue el grado de Doctor en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 20 de marzo de 2012 el Licenciado VAY ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas N° 01/06, 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09, Resolución HCD N° 112/2010 las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Matemática;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el grado de Doctor en Matemática al Licenciado Cristian Damián VAY (D.N.I. N°: 30.586.627).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 16 de abril de 2012.-

MGpc.


Dra. SILVIA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.